



Contraloría

Sabinas Coahuila, a 04 de mayo de 2022

OFICIO: CM/106/2022

Asunto: Dictamen sobre los Estados Financieros del
Primer Avance de Gestión Financiera 2022

C.P.C. JOSE ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En cumplimiento las disposiciones establecidas en el artículo 113 fracción IV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y por ser mi facultad y obligación la vigilancia, fiscalización, control y evaluación de los ingresos, gastos recursos, bienes y obligaciones de la Administración Pública Municipal, manifiesto que he revisado y verificado los Estados Financieros contenidos en el Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2022, relativos al periodo de 01 de enero al 31 de Marzo del 2022. Se cotejaron estos Estados contra las cifras que obran en el SIIF, mensuales y acumuladas; se revisó que los ingresos registrados fueron los efectivamente cobrados en base al presupuesto de Ingresos y a la Ley de Ingresos Municipal; así mismo, de la revisión a los egresos, se verifico la evidencia en que se soportan, misma que se encuentran en el archivo de la Tesorería, de igual manera se constata que fueron ejercidos de conformidad al presupuesto de Egresos autorizado para el presente ejercicio fiscal.

El envío del Primer Trimestre de la Cuenta Pública de 2022 del R. Ayuntamiento fue autorizado mediante Acta número trece de la sesión ordinaria de Cabildo y fue remitido al Congreso del Estado en forma y plazos que establecen las Leyes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se emite el presente Dictamen sobre los Estados Financieros de la Tesorería Municipal de Sabinas Coahuila al 31 de marzo de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. ROSALBA FUENTES PEREZ
CONTRALORA MUNICIPAL.

C.C.P. – Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez – alcaldesa municipal – para su conocimiento.
C.C.P. – Archivo.